RESOLUCIÓN SENADIS Nº 266/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) Nº 03/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENADIS" – ID N° 480.067, PARA LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 27 de julio de 2026

VISTO: El Informe de Evaluación, de fecha 20 de julio de 2026, presentado por el Comité de Evaluación, cuya conclusión expresa: "Con base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a lo establecido en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Procedimiento Convencional de Contratación Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) Nº 03/2026 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos del Parque Automotor de la SENADIS" – ID N° 480.067,y;

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

CONSIDERANDO:

Que, La Ley Nº 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", que en su Artículo 4º establece: "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República", y en su Artículo 7º "Atribuciones del Secretario Ejecutivo: inc. o) Administrar los recursos y los bienes de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Que, La Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", que en su Artículo 55 Adjudicación "Con base al Informe de Evaluación la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

Que, La Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".

Que, El Decreto Nº 85/2023 "Por el cual se nombra a la Señora Yody Marlene Ledesma de Del Puerto como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República".

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 266/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) Nº 03/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENADIS" – ID N° 480.067, PARA LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Que, El Decreto Nº 5311/2026 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7609, del 31 de diciembre de 2025, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".

Que, El Decreto Nº 2264/2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Que, La Resolución SENADIS Nº 189/2026 "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas en los Procedimientos de Contratación, para el Ejercicio Fiscal 2026, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Que, La Resolución SENADIS Nº 212/2026 "Por la cual se aprueba la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones del Procedimiento Convencional de Contratación Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) 03/2026 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos del Parque Automotor de la SENADIS" – ID N° 480.067, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. ADJUDICAR el Procedimiento Convencional de Contratación Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) Nº 03/2026 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos del Parque Automotor de la SENADIS" – ID N° 480.067, para la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a la siguiente firma:

1. **VÍCTOR ROLANDO LÓPEZ VÁZQUEZ, con RUC Nº 2506438-0:** por el monto mínimo de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones) y por el monto máximo de Gs. 180.000.000.- (Guaraníes ciento ochenta millones).

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 266/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) Nº 03/2026 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SENADIS" – ID N° 480.067, PARA LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ARTÍCULO 2°. **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

ARTÍCULO 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Dra. Yody Marlene Ledesma de Del Puerto
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

DAF/kz